I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud Servicio Murciano de Salud

- 3367 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que acuerda la exclusión del concurso de traslados para la provisión de plazas de Facultativos Sanitarios Especialistas, opciones de Análisis Clínicos y Anatomía Patológica, que fue convocado por la Resolución del mismo órgano de 24 de noviembre de 2020, de los aspirantes admitidos a dicho concurso, D.a Sara López Martínez y D. José Antonio Ruiz Maciá, por renuncia de los mismos a su participación.
- 1.º) Por medio de la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 24 de noviembre de 2020, se convocó un concurso de traslados para la provisión de plazas de Facultativos Sanitarios Especialistas, para varias opciones, entre ellas las de Análisis Clínicos y Anatomía Patológica (BORM núm. 276 de 27 de noviembre).
- 2.º) Tras ello, por resoluciones de esta Dirección Gerencia de 26 de enero de 2021 y de 26 de marzo de 2021 (BORM núm. 31, de 8 de febrero de 2021, y BORM núm. 74 de 31 de marzo) se publicaron las relaciones provisional y definitiva de los aspirantes admitidos al concurso.
- 3.º) Con fecha 5 de abril de 2021, D.ª Sara López Martínez formula escrito de renuncia, solicitando ser excluida en dicho concurso de traslados para la especialidad de Análisis Clínicos.

Con fecha 23 de abril de 2021, D. José Antonio Ruiz Maciá presenta escrito de renuncia, solicitando ser excluido del concurso de traslados, en la especialidad de Anatomía Patológica.

4.º) Por lo anterior, y de conformidad a lo establecido en la base específica sexta de la convocatoria, procede efectuar la exclusión del procedimiento de estos aspirantes a consecuencia de la formulación de la renuncia a su participación en el citado concurso.

Por lo anteriormente expuesto,

Resuelvo:

Único.- Excluir del concurso de traslados mencionado en el antecedente primero de la presente resolución a D.ª Sara López Martínez, en la especialidad de Análisis Clínicos, y a D. José Antonio Ruiz Maciá, en la especialidad de Anatomía Patológica, a consecuencia de la renuncia formulada por ambos a su participación en dicho concurso de traslados.

Murcia, 3 de mayo de 2021.—El Director Gerente, Francisco José Ponce Lorenzo.



www.borm.es